

**Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial**  
Administrado por  
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

6 de octubre de 2019 y 31 de diciembre de 2018  
(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG, S. A.**  
Edificio KPMG  
San Rafael de Escazú  
Costa Rica  
+506 2201 4100

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial (el Fondo), administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), los cuales comprenden el balance general al 6 de octubre de 2019, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses y seis días terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial, administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. al 6 de octubre de 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el periodo de nueve meses y seis días terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), relacionadas con la información financiera.

### *Base para la opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión

### *Asunto de énfasis – Base de contabilidad*

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

*Otros asuntos*

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1 de los estados financieros, la cual describe que la Operadora administró el Fondo Individual de Garantía Notarial hasta el 7 de octubre de 2019, en acatamiento del acuerdo No. 2019-011-044-del 6 de junio de 2019, del Consejo Superior Notarial (CSN).

*Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros.*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), y de la estructura de control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Fondo.

*Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros.*

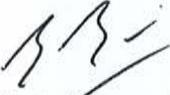
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Fondo no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

  
20 de febrero de 2020

San José, Costa Rica  
Erick Brenes Flores  
Miembro No. 2520  
Póliza No. 0116 FIG 7  
Vence el 30/09/2020

KPMG



Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663  
adherido y cancelado en el original

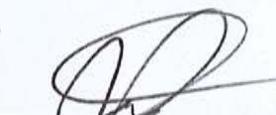
**Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial**  
Administrado por  
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

**Balance General**  
Al 6 de octubre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018  
(En colones sin céntimos)

	Nota	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	3	436.947.227	300.552.713
Inversiones en valores:			
En valores del Banco Central de Costa Rica		1.146.350.503	5.720.304.446
En valores del Gobierno de Costa Rica		26.459.069.917	15.660.601.951
En valores del bancos comerciales del Estado		1.110.623.801	1.741.789.109
En valores del bancos públicos creados por leyes especiales		2.393.757.866	4.019.888.024
	4	<u>31.109.802.087</u>	<u>27.142.583.530</u>
Cuentas y productos por cobrar:			
Impuesto sobre la renta por cobrar	5	42.410.296	43.066.424
Productos por cobrar por intereses en cuenta corriente		107.704	-
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores nacionales		393.972.657	597.688.870
		<u>436.490.657</u>	<u>640.755.294</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>31.983.239.971</u></b>	<b><u>28.083.891.537</u></b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO</b>			
Comisiones por pagar sobre rendimientos	2 y 6	5.710.530	15.017.301
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b><u>5.710.530</u></b>	<b><u>15.017.301</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Cuentas de capitalización individual		28.597.923.664	26.173.350.805
Aportes recibidos por asignar		79.851.673	72.038.031
Utilidad del año		2.061.990.809	2.268.958.504
Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración de inversiones		1.237.763.295	(445.473.104)
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	7	<b><u>31.977.529.441</u></b>	<b><u>28.068.874.236</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>31.983.239.971</u></b>	<b><u>28.083.891.537</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8	<b><u>48.098.457.839</u></b>	<b><u>33.908.081.055</u></b>

  
Lic. Hermes Alvarado Salas  
Gerente General

  
MAF Marlon Farrier Juárez  
Contador  
CPI 11772

  
Lic. José Luis Arias Zúñiga  
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.



**Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial**  
 Administrado por  
 BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

**Estado de Resultado Integral**  
 Por el periodo de nueve meses y seis días terminado el 6 de octubre de 2019  
*(Y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018)*  
 (En colones sin céntimos)

	Nota	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos financieros</b>			
Productos sobre inversiones de emisores nacionales		2.181.553.800	2.353.259.507
Intereses sobre saldos en cuentas corrientes		12.439.231	8.465.136
Por negociación de instrumentos financieros		246.732.310	67.701.662
<b>Total ingresos financieros</b>		<u><b>2.440.725.341</b></u>	<u><b>2.429.426.305</b></u>
<b>Gastos financieros</b>			
Pérdidas por negociación de instrumentos financieros		54.228.666	-
<b>Total gasto financieros</b>		<u><b>54.228.666</b></u>	<u>-</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE COMISIONES</b>		<u><b>2.386.496.675</b></u>	<u><b>2.429.426.305</b></u>
<b>Comisiones</b>			
Comisiones ordinarias	2	324.505.866	160.467.801
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>		<u><b>2.061.990.809</b></u>	<u><b>2.268.958.504</b></u>
<b>Otros resultados integrales, neto de impuestos</b>			
Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración de inversiones		1.683.236.399	(422.107.358)
<b>Otros resultados integrales del año, neto de impuestos</b>		<u><b>1.683.236.399</b></u>	<u><b>(422.107.358)</b></u>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<u><b>3.745.227.208</b></u>	<u><b>1.846.851.146</b></u>

  
 Lic. Hermes Alvarado Salas  
 Gerente General

  
 MAF Marlon Farrier Juárez  
 Contador  
 CPI 11772

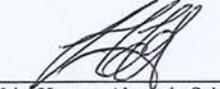
  
 Lic. José Luis Arias Zúñiga  
 Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

**Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial**  
Administrado por  
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
Por el periodo de nueve meses y seis días terminado el 6 de octubre de 2019  
(Y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018)  
(En colones sin céntimos)

Nota	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad del año	Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado	Total del patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>23.841.398.095</b>	<b>67.240.778</b>	<b>1.942.791.806</b>	<b>(23.365.746)</b>	<b>25.828.064.933</b>
<i>Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:</i>					
Capitalización de utilidades	1.937.561.427	5.230.379	(1.942.791.806)	-	-
Aportes de afiliados	1.247.367.294	-	-	-	1.247.367.294
Retiros de afiliados	(869.870.378)	-	-	-	(869.870.378)
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados	16.894.367	(16.894.367)	-	-	-
Incremento en aportes recibidos por asignar	-	16.674.870	-	-	16.674.870
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo	-	(213.629)	-	-	(213.629)
<b>Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio</b>	<b>2.331.952.710</b>	<b>4.797.253</b>	<b>(1.942.791.806)</b>	<b>-</b>	<b>393.958.157</b>
<i>Resultado integral del año:</i>					
Utilidad del año	-	-	2.268.958.504	-	2.268.958.504
Ganancia realizada por valuación de inversiones	-	-	-	(67.701.662)	(67.701.662,00)
Pérdida no realizada por valuación de inversiones	-	-	-	(354.405.696)	(354.405.696)
<b>Resultados integrales totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.268.958.504</b>	<b>(422.107.358)</b>	<b>1.846.851.146</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>26.173.350.805</b>	<b>72.038.031</b>	<b>2.268.958.504</b>	<b>(445.473.104)</b>	<b>28.068.874.236</b>
<i>Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:</i>					
Capitalización de utilidades	2.262.859.297	6.099.207	(2.268.958.504)	-	-
Aportes de afiliados	1.006.756.307	-	-	-	1.006.756.307
Retiros de afiliados	(854.466.296)	-	-	-	(854.466.296)
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados	9.423.551	(9.423.551)	-	-	-
Incremento en aportes recibidos por asignar	-	11.881.108	-	-	11.881.108
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo	-	(743.122)	-	-	(743.122)
<b>Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:</b>	<b>2.424.572.859</b>	<b>7.813.642</b>	<b>(2.268.958.504)</b>	<b>-</b>	<b>163.427.997</b>
<i>Resultado integral del periodo:</i>					
Utilidad del periodo	-	-	2.061.990.809	-	2.061.990.809
Pérdida realizada por negociación de inversiones	-	-	-	192.503.644	192.503.644,00
Ganancia no realizada por valuación de inversiones	-	-	-	1.490.732.755	1.490.732.755
<b>Resultados integrales totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.061.990.809</b>	<b>1.683.236.399</b>	<b>3.745.227.208</b>
<b>Saldos al 6 de octubre de 2019</b>	<b>28.597.923.664</b>	<b>79.851.673</b>	<b>2.061.990.809</b>	<b>1.237.763.295</b>	<b>31.977.529.441</b>

  
Lic. Hermes Alvarado Salas  
Gerente General

  
MAF Marlon Farrier Juárez  
Contador  
CPI 11772

  
Lic. José Luis Arias Zúñiga  
Auditor Interno

**Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial**  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

**Estado de Flujos de Efectivo**

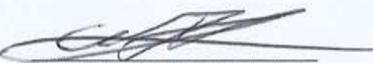
Por el periodo de nueve meses y seis días terminado el 6 de octubre de 2019

(Y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018)

(En colones sin céntimos)

	Nota	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Utilidad del periodo		2.061.990.809	2.268.958.504
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:</b>			
Ingreso por intereses		<u>(2.193.993.031)</u>	<u>(2.361.724.643)</u>
		(132.002.222)	(92.766.139)
<b>Variación neta en los activos (aumento), o disminución</b>			
Cuentas por cobrar		656.128	(7.603.232)
<b>Variación neta en los pasivos (disminución), o aumento</b>			
Comisiones por pagar		<u>(9.306.771)</u>	2.036.031
		(140.652.865)	(98.333.340)
Intereses cobrados		2.397.601.540	2.232.864.571
<b>Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación</b>		<u><b>2.256.948.675</b></u>	<u><b>2.134.531.231</b></u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros		(22.063.838.080)	(12.393.955.475)
Disminución en instrumentos financieros		19.779.855.922	9.725.591.972
<b>Flujos de efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<u><b>(2.283.982.158)</b></u>	<u><b>(2.668.363.503)</b></u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Aumento en cuentas de capitalización individual		1.016.179.858	1.247.367.294
Disminución en cuentas de capitalización individual		(854.466.296)	(869.870.378)
Aumento en Aportes recibidos por asignar		11.881.108	16.674.870
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		<u>(10.166.673)</u>	<u>(213.629,00)</u>
<b>Flujos de efectivo provisto por las actividades de financiamiento</b>		<u><b>163.427.997</b></u>	<u><b>393.958.157</b></u>
<b>Aumento (disminución) neto en las disponibilidades</b>		136.394.514	(139.874.115)
Disponibilidades al inicio del año		300.552.713	440.426.828
<b>Disponibilidades al final del periodo</b>	3	<u><b>436.947.227</b></u>	<u><b>300.552.713</b></u>

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Hermes Alvarado Salas  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
MAF Marlon Farrier Juárez  
Contador  
CPI 11772

  
\_\_\_\_\_  
Lic. José Luis Arias Zúñiga  
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

6 de octubre de 2019

(Con cifras correspondientes 31 de diciembre de 2018)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial (el Fondo), administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), fue autorizado para operar el 1 de julio de 1999. Se encuentra regulado por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, así como la Ley No. 7983 Ley de Protección al Trabajador y su Reglamento.

El Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial fue creado por el Código Notarial, Ley No. 7764 del 17 de abril de 1998, y es administrado por la Dirección Nacional de Notariado del Poder Judicial, mediante uno de los entes autorizados para manejar fondos de capitalización, en este caso la Operadora.

Su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador (en adelante el Reglamento).

El Fondo tiene el propósito que cada notario activo cotice para crear un patrimonio independiente, que sirva de garantía ante terceros para afrontar el pago de eventuales daños y perjuicios ocasionados en el ejercicio de su función.

La Operadora administró el fondo de Garantía Notarial hasta el 7 de octubre de 2019, en acatamiento del acuerdo No. 2019-011-044-del 6 de junio de 2019, del Consejo Superior Notarial (CSN) este Fondo fue trasladado para que sea administrado por la Operadora BCR Pensiones.

El 17 de febrero de 2020, la Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros del Fondo.

(Continúa)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

(i) *Unidad monetaria*

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

(ii) *Método de valuación de activos y pasivos*

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio en vigor en esa fecha; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Al 6 de octubre de 2019, el tipo de cambio se estableció en ¢578,10 y ¢585,88 por US\$1,00 (¢604,39 y ¢611,75 por US\$1,00 en diciembre de 2018) para la compra y venta de divisas, respectivamente.

(d) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(Continúa)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Instrumentos financieros

(i) *Clasificación*

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, las inversiones, propiedad de los fondos de pensiones, se clasifican y se registran como disponibles para la venta y son valoradas a precio de mercado.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del período.

(ii) *Reconocimiento*

Los activos y pasivos financieros disponibles para la venta, el Fondo utiliza el método de la fecha de liquidación. Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de esa fecha de liquidación.

(iii) *Medición inicial*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción originados en la compra de la inversión. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iv) *Medición posterior y valor razonable*

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta, son registradas a su valor razonable. Al 6 de octubre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se utiliza la metodología de valoración de precios de mercado suministrada por Proveedor Integral de Precios, S.A. La metodología ha sido debidamente aprobada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de su complejidad, la Operadora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

La Administración de la Operadora considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Las inversiones en fondos de inversión se registran mediante el valor de participación, según los datos suministrados por el administrador de dichos fondos.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(v) *Dar de baja*

Un activo financiero es dado de baja cuando se pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre en el fondo administrado, cuando los derechos se realizan o se expiran.

Las inversiones disponibles para la venta que se han vendido, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(f) Disponibilidades

Se consideran disponibilidades: el efectivo, los saldos registrados en las cuentas bancarias y los equivalentes de efectivo. Al 6 de octubre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

(g) Productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

(h) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado se revisan a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro, y si se determina una pérdida, se reconoce de acuerdo con el monto que se estima recuperar.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro decrece y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se ajusta y su efecto es reconocido en el estado de resultados integral.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a los resultados del año.

(i) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de abril de 2010, se implementó el cálculo de impuesto sobre la renta de los títulos en cartera sobre la base de devengado para registrar diariamente el monto correspondiente de impuesto sobre la renta de cada uno de los títulos, de manera que se facilite el control y la gestión de cobro de aquellos impuestos sobre la renta que hayan sido retenidos por el ente emisor. La metodología implementada contempló todos los instrumentos que componen los portafolios, a excepción de los títulos cero cupones que se implementaron en julio de 2010. Para los títulos cero cupón, la metodología consta de dos opciones: la primera que se basa en un factor que determina el emisor de acuerdo al monto en circulación de la emisión y el precio asignado; y la otra alternativa se usa cuando este factor no se tiene disponible y consiste en una estimación.

(j) Determinación del valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día, de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas totales del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado, según lo establecido por la SUPEN. Los rendimientos obtenidos por el Fondo son distribuidos a los afiliados diariamente y se cancelan en el momento en que se liquidan las cuotas al afiliado.

El valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de un mes con relación al promedio de los valores cuota del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del Fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en la circular SP-A-008 del 20 de diciembre del 2002.

(Continúa)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(k) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008 del 20 de diciembre de 2002, emitido por la SUPEN, el cual establece las disposiciones generales para el cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación en el valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto está de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo.

(l) Distribución de los rendimientos

El Fondo distribuye diariamente los rendimientos entre sus cuentas de capitalización individual y los paga en el momento de liquidación de las cuotas a sus afiliados. Las ganancias o pérdidas netas no realizadas por valuación de inversiones también se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación en el Fondo.

(m) Comisiones por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el rendimiento antes de comisiones ordinarias, ajustado por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valoración a mercado, originada por las inversiones en valores. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

La Operadora devenga comisión de 8% sobre los rendimientos generados por la administración del Fondo; de conformidad con el artículo No. 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(n) Aportes recibidos por asignar

Corresponden a los saldos por recaudación de aportes de los afiliados a los fondos que se registran transitoriamente, en tanto se corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para posterior traslado a las cuentas individuales.

(o) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco Nacional de Costa Rica (el Banco), denominado BN Custodio (BN CUS), los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(p) Reconocimientos de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir sobre la base de acumulación.

(i) *Productos sobre inversiones en valores*

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(ii) *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del fondo cuando son declarados.

(iii) *Gasto por comisiones*

El Fondo le paga a la Operadora un 8% anual de comisión sobre los rendimientos generados; de conformidad con el Artículo N° 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el Capítulo VI del Reglamento.

(Continúa)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iv) *Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros*

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados.

(q) Uso de estimaciones

El Fondo ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(2) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas se detallan como sigue:

<u>Saldos</u>	Al 6 de octubre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Activo:		
Disponibilidades (Nota 3) (1)	¢ <u>436.947.227</u>	<u>93.223.793</u>
Pasivo:		
Comisiones por pagar (Nota 6) (2)	¢ <u>5.710.531</u>	<u>15.017.301</u>
<u>Transacciones</u>		
Ingresos:		
Intereses sobre saldos cuenta corriente (3)	¢ <u>220.199</u>	<u>605.669</u>
Gastos:		
Gasto por comisiones (4)	¢ <u>324.505.866</u>	<u>160.467.801</u>

(1) Las disponibilidades corresponde al efectivo que se encuentra en las cuentas corrientes en colones en el Banco Nacional de Costa Rica.

(Continúa)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (2) Las comisiones por pagar corresponde al cobro de comisiones sobre rendimientos y saldo administrado incurrido durante el mes y que se cancela a BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias, S.A., en el mes siguiente.
- (3) El ingreso por intereses sobre saldos de cuenta corriente, representa los intereses ganados sobre el efectivo disponible en las cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica.
- (4) El gasto por comisiones corresponde a la comisión sobre rendimiento y saldos administrados del año pagado a BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.

(3) Disponibilidades

Las disponibilidades, se detallan como sigue:

	Al 6 de octubre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Cuentas corrientes BNCR (Nota 2)	¢ 436.947.227	93.223.793
Cuentas corrientes bancos privados	-	207.328.920
	¢ <u>436.947.227</u>	<u>300.552.713</u>

(Continúa)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Inversiones en valores

Al 6 de octubre de 2019, las inversiones en valores se detallan como sigue:

Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa y valores de Sector Privado:

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BANVI	cdp	750.257.635	-	-	-	750.257.635
	bb4vc	60.013.010	-	-	-	60.013.010
	bbc1c	400.058.834	-	-	-	400.058.834
	bbc2c	-	350.099.919	-	-	350.099.919
BCCR	bem	510.910.525	622.515.786	-	-	1.133.426.311
	bemv	-	10.001.109	-	-	10.001.109
BCR	bc219	1.000.029.811	-	-	-	1.000.029.811
	bc20c	99.887.503	-	-	-	99.887.503
BPDC	bpdz8	90.000.000	-	-	-	90.000.000
	bpx10	-	100.152.863	-	-	100.152.863
	bpz16	-	498.935.688	-	-	498.935.688
	bpv3v	-	115.129.664	-	-	115.129.664
						Pasa...

(Continúa)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
...viene						
G	Tp	-	7.336.703.760	13.459.241.320	3.022.675.188	23.818.620.268
	tptba	-	400.087.570	731.469.082	63.794.232	1.195.350.885
	tpras	-	-	250.075.294	-	250.075.294
Plusvalía		25.692.403	348.128.920	432.073.408	431.868.564	1.237.763.295
	¢	2.936.849.721	9.781.755.277	14.872.859.104	3.518.337.984	31.109.802.087

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones en valores se detallan como sigue:

Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa y valores de Sector Privado:

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BANVI	Cdp	¢ 1.300.220.678	-	-	-	1.300.220.678
	bb4vc	-	60.025.618	-	-	60.025.618
	bbc1c	-	400.107.906	-	-	400.107.906
BCCR	Bem	2.794.311.155	2.954.282.122	-	-	5.748.593.277
	Bemv	-	10.001.539	-	-	10.001.539
						Pasa...

(Continúa)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
...viene						
BCR	Cdp	350.050.702	-	-	-	350.050.702
	bcn1c	285.016.871	-	-	-	285.016.871
	bc219	1.000.152.631	-	-	-	1.000.152.631
	bc20c	-	99.793.504	-	-	99.793.504
BPDC	Cdp	460.050.408	-	-	-	460.050.408
	bpx3c	100.901.010	-	-	-	100.901.010
	bpdz7	350.010.605	-	-	-	350.010.605
	bpd10	400.000.000	-	-	-	400.000.000
	bpd12	150.030.139	-	-	-	150.030.139
BPDC	bpv3v	-	115.166.649	-	-	115.166.649
	bpx10	-	100.233.108	-	-	100.233.108
	bpdz8	-	90.000.000	-	-	90.000.000
	bpx16	-	498.473.130	-	-	498.473.130
G	tp	225.956.788	11.751.946.466	92.438.260	-	12.070.341.514
	tptba	-	2.865.939.611	1.132.947.734	-	3.998.887.345
Minusvalía		(4.889.020)	(417.849.530)	(22.734.554)	-	(445.473.104)
		¢ 7.411.811.967	18.528.120.123	1.202.651.440	-	27.142.583.530

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Impuesto sobre la renta por cobrar

Los saldos del impuesto sobre renta por cobrar representan el 8% (15% a partir del 1 de julio de 2019) del valor nominal de los cupones vencidos, de los títulos valores vendidos antes de su vencimiento y del monto devengado a la fecha de corte, correspondiente a la exención que establece la Ley de Protección al Trabajador en su artículo No. 72 como beneficio fiscal, el cual cita lo siguiente:

*“Estarán exentos de impuesto referido en el artículo No. 18 y en el inciso c) del artículo No. 23 de la Ley del impuesto sobre la renta, los intereses, los dividendos, las ganancias de capital y cualquier otro beneficio que produzcan los valores en moneda nacional o en moneda extranjera, en los cuales las entidades autorizadas inviertan los recursos de los fondos que administren.”*

El detalle del impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

	Al 6 de octubre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Devengado	¢ 37.325.984	42.546.134
No vencido	5.084.312	-
0 a 30 días	-	520.290
	¢ <u>42.410.296</u>	<u>43.066.424</u>

Las partidas de impuesto sobre la renta por cobrar en estado "No vencido" corresponden a cupones de títulos vendidos total o parcialmente. Debe esperarse la fecha de pago del cupón para liquidarlas.

Las partidas de impuesto sobre la renta por cobrar en estado "Devengado" son las que se van acumulando a nivel contable, a la espera de la fecha de vencimiento y pago del cupón.

(Continúa)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo, y se detallan como sigue:

	<u>Al 6 de octubre de 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre 2018</u>
Comisiones por pagar sobre rendimientos	ϕ <u>5.710.530</u>	<u>15.017.301</u>

(7) Patrimonio administrado

Las cuentas de afiliados corresponden a la totalidad de los aportes de los afiliados o cotizantes, y al producto de las inversiones del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados. Las cuotas de los afiliados, el valor cuota de conversión y el patrimonio, se detallan como sigue:

	<u>Al 6 de octubre de 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre 2018</u>
Cuotas de los afiliados	2.615.819,586991500	2.628.751,33242416
Valor cuota de conversión	<u>12.224,669315813</u>	<u>10.677,645272075</u>
Patrimonio	ϕ <u>31.977.529.441</u>	<u>28.068.874.236</u>

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores, sus respectivos cupones y los excesos de inversión, según el detalle siguiente:

	Al 6 de octubre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Valor nominal de títulos valores custodia ¢	30.516.200.000	27.489.000.000
Valor nominal de cupones en custodia	17.582.257.839	6.419.081.055
	¢ <u>48.098.457.839</u>	<u>33.908.081.055</u>

(9) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es aquel contrato que origina el reconocimiento de un activo financiero en los registros de una entidad y a su vez, un pasivo o un instrumento de capital en la otra entidad. Las actividades del Fondo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, su balance de situación se compone principalmente de este tipo de activos.

La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo del BNCR para constituirse como Unidad de Riesgo (UAIR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el BCCR, el CONASSIF y la SUPEN, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

(Continúa)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Riesgos aprobado por el CONASSIF mediante artículo 7 del acta de la sesión 1332-2017. Dada esta situación, la Operadora cuenta con el apoyo de la Unidad para la Administración Integral de Riesgo del BNCR (UAIR), la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

El Fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, se citan los más importantes:

- a) Riesgo de mercado
  - a.1) Riesgo de tasa de interés
  - a.2) Riesgo de tipo de cambio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo crediticio

A continuación se detallan los riesgos presentados en el Fondo, administrado por la Operadora:

a) Riesgo de mercado

Es el riesgo por cambios en los precios de los activos financieros, cambios que pueden estar originados en factores de oferta y demanda, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los tipos de cambio, entre otros. Se mide mediante los cambios en el valor de las posiciones mantenidas. Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores:

1. Cálculo de las variaciones diarias en el valor de mercado de los diferentes fondos para obtener un rendimiento diario.
2. Análisis de escenarios para observar el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de los componentes de los portafolios de inversión de cada Fondo administrado.

(Continúa)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los riesgos de mercado se calculan desde junio de 2003 por parte de la UAIR, lo cual ha permitido establecer límites mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo (RORAC) para cada uno de los fondos, y se han definido y documentado las actividades para el monitoreo y control de dichos límites. Asimismo, se ha hecho un mapeo de los riesgos de mercado a los cuales se exponen los fondos.

La UAIR revisa diariamente los precios de mercado y el valor en riesgo (VaR) de los portafolios administrados, y se hacen del conocimiento de la administración de la Operadora, mediante publicación en la intranet de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica. En igual forma los informes mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones de la Operadora.

Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.

Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo se calculan indicadores de desempeño ajustado por riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual. En la primera se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde, a medida que el Sharpe sea mayor, mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como una de las responsabilidades inherentes a la gestión de riesgo, la UAIR monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Gestión de Activos de las Entidades Reguladas. Lo anterior se realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativo), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios.

(i) *Riesgo de tasas de interés*

Al 6 de octubre de 2019, el Var del Fondo varió dentro de un rango mínimo de 0,32% y un máximo de 1,55%, presentando un promedio de 0,74%, que en términos nominales representa un monto ₡232,39 millones (₡100,31 millones al 31 de diciembre de 2018), al 6 de octubre de 2019, se ubicó en 0,87% (0,37% al 31 de diciembre de 2018); y se muestra un aumento del indicador debido a la proporción de la cartera que se encuentra en instrumentos ligados a tasa variable, este indicador muestra la volatilidad del portafolio con respecto a las tasas de interés de mercado. El Fondo mantiene el 100% de sus inversiones en valores emitidos por entidades del sector público costarricense en moneda colones, por lo que no presenta mucha volatilidad con respecto al mercado.

(ii) *Riesgo cambiario*

El Fondo no presenta exposición al riesgo cambiario pues mantiene el 100% de su portafolio de inversiones en valores denominados en moneda nacional.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar a la administración de la Operadora un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos, la UAIR analiza periódicamente el comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir, un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del activo neto del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces.

Con ello, la administración financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en sus cuentas bancarias, para realizar las transacciones diarias de inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.

A partir de diciembre de 2017, la metodología incorpora el cálculo del coeficiente de liquidez, que muestra la cantidad de veces que el efectivo cubre los retiros esperados.

Al 6 de octubre de 2019, se mantenían disponibilidades por ¢436,95 millones, que representa 13,18 veces los posibles retiros, presentando un aumento de 2,59 en comparación con el 31 de diciembre de 2018, donde el coeficiente de liquidez fue de 10,59 veces (¢300,55 millones).

Coeficiente de liquidez		
Al 31 de diciembre de		
2019	2018	Variación
13,18	10,59	2,59

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorean los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

(Continúa)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información la administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora, esto velando por el bienestar de los afiliados.

El total de inversiones y disponibilidades del Fondo llegó a niveles de  $\text{¢}31.546,75$  millones al 6 de octubre de 2019, para un incremento con respecto al 31 de diciembre de 2018, del 14,95% aproximadamente.

Al 6 de octubre de 2019 la metodología a nivel de riesgo de crédito es diferente a la utilizada al 31 de diciembre de 2018, debido a que el VaR de crédito es calculado utilizando el modelo de Cópulas. Por lo tanto, no se realiza un comparativo con dicha fecha, pero se debe indicar que al cierre 2019 el VaR de crédito fue de 0,68% ( $\text{¢}212$  millones).

Valor en riesgo consolidado a 1 año (Modelo de Cópulas)	
Fondo	Al 6 de octubre de 2019
<i>NOT</i>	0,68%

Al 31 de diciembre de 2018, la metodología se encontraba desarrollada a partir del modelo de Merton, el VaR de crédito por medio del modelo Merton, ubicándose en un nivel de 0,00%, debido a la concentración de un 100% en instrumentos con garantía del Gobierno Central de Costa Rica.

Valor en riesgo consolidado a 1 año (Modelo de Merton)	
Fondo	Al 31 de diciembre de 2018
<i>NOT</i>	0,00%

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) *Límites máximos de inversión por emisor*

Al 6 de octubre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en la política de inversión vigente, se detalla como sigue para el Fondo:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2019</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2018</u>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda	90%	87,51%	77,91%
En valores emitidos por el resto del sector público no financiero	10%	4,98%	6,41%
En valores emitidos por el resto del sector público financiero	30%	6,13%	14,59%

(ii) *Límites máximos de inversión de acuerdo a la calificación de riesgo*

Al 6 de octubre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, para las inversiones del Fondo en los valores de los emisores anteriormente descritos, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo por emisión:

<u>Calificación</u>	<u>Límite máximo</u>
AAA	70%
AA	50%
A	30%
BBB	5%

Se exceptúan de esta condición los valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Además, deben considerarse las siguientes condiciones:

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión, y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.
- Hasta un 10% de las inversiones de fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado. No se contemplan dentro de este límite las inversiones realizadas en valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

(Continúa)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 6 de octubre de 2019, las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de inversión	Calificación	Valor de mercado	% Total cartera
<b>BCCR Y HACIENDA (Max. 90% )</b>		<b>27.605.420.420</b>	<b>87,50%</b>
<b>Valores del Banco Central de Costa Rica</b>	<b>BCCR</b>	<b>1.146.350.503</b>	<b>3,64%</b>
Bem	N/A	1.136.835.708	3,61%
bemV	N/A	9.514.795	0,03%
<b>Valores del Ministerio de Hacienda</b>	<b>G</b>	<b>26.459.069.917</b>	<b>83,86%</b>
Tp	N/A	25.025.127.902	79,32%
Tptba	N/A	1.184.347.057	3,75%
tpras	N/A	249.594.958	0,79%
<b>TOTAL RESTO SECTOR PÚBLICO FIN. (Max. 30%)</b>		<b>3.504.381.667</b>	<b>11,11%</b>
<b>Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas</b>		<b>1.934.314.235</b>	<b>6,13%</b>
<b>Banco de Costa Rica</b>	<b>BCR</b>	<b>1.110.623.801</b>	<b>3,52%</b>
bc20c	AA	1.008.740.600	3,20%
bc219	AA	101.883.201	0,32%
<b>Banco Popular y de Desarrollo Comunal</b>	<b>BPDC</b>	<b>823.690.434</b>	<b>2,61%</b>
bpx10	AA	92.562.859	0,29%
bpz16	AA	99.723.667	0,32%
bpdz8	AA	517.004.650	1,64%
bpv3v	AA	114.399.258	0,36%
<b>TOTAL RESTO SECTOR PÚBLICO NO FIN. (Max. 10%)</b>		<b>1.570.067.432</b>	<b>4,98%</b>
<b>Banco Hipotecario para la vivienda</b>	<b>BANVI</b>	<b>1.570.067.432</b>	<b>4,98%</b>
cdp	AAA	750.241.140	2,38%
bb4vc	AA	60.013.960	0,19%
bbc1c	AA	409.910.500	1,30%
bbc2c	AA	349.901.832	1,11%
<b>Disponibilidades</b>		<b>436.947.227</b>	<b>1,39%</b>
		<b>¢ 31.546.749.314</b>	<b>100,00%</b>

(Continúa)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de inversión	Calificación	Valor de mercado	% Total cartera
<b>BCCR Y HACIENDA (Max. 90% )</b>		<b>21.380.906.397</b>	<b>77,91%</b>
<b>Valores del Banco Central de Costa Rica</b>	<b>BCCR</b>	<b>5.720.304.446</b>	<b>20,84%</b>
bem	N/A	5.710.709.121	20,81%
bemV	N/A	9.595.326	0,03%
<b>Valores del Ministerio de Hacienda</b>	<b>G</b>	<b>15.660.601.951</b>	<b>57,07%</b>
Tp	N/A	11.701.842.169	42,64%
tptba	N/A	3.958.759.782	14,43%
<b>TOTAL RESTO SECTOR PÚBLICO FIN. (Max. 30%)</b>		<b>4.003.936.298</b>	<b>14,59%</b>
<b>Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas</b>		<b>4.003.936.298</b>	<b>14,59%</b>
<b>Banco de Costa Rica</b>	<b>BCR</b>	<b>1.741.789.109</b>	<b>6,35%</b>
cdp	AAA	350.581.886	1,28%
bc20c	AA	100.091.242	0,36%
bc219	AA	1.006.858.880	3,67%
bcn1c	AA	284.257.102	1,04%
<b>Banco Popular y de Desarrollo Comunal</b>	<b>BPDC</b>	<b>2.262.147.188</b>	<b>8,24%</b>
Cdp	AAA	460.893.474	1,68%
bpx3c	AA	100.156.926	0,36%
bpx10	AA	99.957.654	0,36%
bpz16	AA	494.597.745	1,80%
bpdz7	AA	350.745.161	1,28%
bpdz8	AA	91.043.001	0,33%
bpd10	AA	400.280.464	1,46%
bpd12	AAA	150.434.955	0,55%
bpv3v	AA	114.037.809	0,42%
<b>TOTAL RESTO SECTOR PÚBLICO NO FIN. (Max. 10%)</b>		<b>1.757.740.834</b>	<b>6,41%</b>
<b>Banco Hipotecario para la vivienda</b>	<b>BANVI</b>	<b>1.757.740.834</b>	<b>6,41%</b>
cdp	AAA	1.293.407.128	4,71%
bb4vc	AA	59.995.610	0,22%
bbclc	AA	404.338.096	1,47%
<b>Disponibilidades</b>		<b>300.552.713</b>	<b>1,10%</b>
		<b>¢ 27.443.136.243</b>	<b>100,00%</b>

(Continúa)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Límites máximos de inversión por instrumento financiero*

Las inversiones del Fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento financiero. Al 6 de octubre y 31 de diciembre:

	<u>Límites</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2019</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2018</u>
Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la SUGEF	10%	0,00%	0,00%
En títulos de participación emitidos por fondos de inversión	0%	0,00%	0,00%
En operaciones de recompras o reportos	0%	0,00%	0,00%
En acciones comunes o preferentes	0%	0,00%	0,00%

(10) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros, se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Al 6 de octubre de 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos Financieros				
Disponibilidades	¢ 436.947.227	436.947.227	300.552.713	300.552.713
Productos por cobrar	436.940.657	436.940.657	640.755.294	640.755.294
	¢ <u>873.887.884</u>	<u>873.887.884</u>	<u>941.308.007</u>	<u>941.308.007</u>

(Continúa)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Estimación del valor razonable*

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Al 6 de octubre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	2019			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	<u>¢ 31.109.802.087</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>31.109.802.087</u>
	2018			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	<u>¢ 27.142.583.530</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>27.142.583.530</u>

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros medidos al valor razonable, por nivel de jerarquía, se presenta como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(Continúa)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros”* (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 *“Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”* para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE”*, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

(Continúa)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "*Reglamento de Información Financiera*", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.